



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matámoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 6 de agosto de 1992

Número 27

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### NOTIFICACION

Al C. Propietario o Poseedor del inmueble ubicado entre la carretera que va a las Pirámides esquina con camino a San Antonio de las Palomas y Campo Militar del 50. Regimiento de Artillera, en San Juan Teotihuacán, Méx.

#### EXTRACTO DE LA SOLICITUD

La Secretaría de la Defensa Nacional, ha solicitado al Titular del Ejecutivo la instauración del procedimiento de expropiación del inmueble señalado, el cual cuenta con una superficie de 974,15 metros cuadrados, y tiene marcado el número 2 la carretera a las Pirámides y se localiza entre esta carretera y el Campo Militar del 50. Regimiento de Artillera

La causa de utilidad pública que se invoca, es la construcción de diversas unidades, dependencias e instalaciones militares en San Juan Teotihuacán, Méx.

El presente extracto de solicitud, sirve de notificación a los interesados, por desconocer su domicilio, en términos de lo establecido por el artículo 50. de la Ley Reglamentaria del artículo 209 de la Constitución Política Local, a fin de que si así conviene a sus intereses, se apersonen al procedimiento respectivo que se ha radicado en la Dirección Jurídica y Consultiva del Gobierno del Estado, con Oficinas en la Avenida Instituto Literario No. 107 Pte esquina con Juan Aldama en esta Ciudad de Toluca, Méx.

**A T E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.**

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.**

Tomo CLIV: Toluca de Lerdo, Méx., jueves 6 de agosto de 1992 | No. 27

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**NOTIFICACION al C. propietario o poseedor del inmueble ubicado entre la carretera que va a Las Pirámides, esquina con camino a San Antonio de Las Palomas y Campo Militar del 5o. Regimiento de Artillería, en San Juan Teotihuacán, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES: 333-A1, 3896, 3900, 3902 y 3904.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3969, 3903, 3899 y 332-A1.**

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

**PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.**

FRANCISCA BARRIOS CASTILLO, en el expediente marcado con el número 876/92, que se tramita ante este juzgado, lo demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 9, de la manzana 82, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 22.00 m con lote 8; al sur: en 22.00 m con lote 10; al oriente: en 10.00 m con Avenida; al poniente: en 10.00 m con lote 23, teniendo una superficie total de 220.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se exhibe el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—D y fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de este distrito con residencia en Nezahualcóyotl, Estado de México, Lic. Ambrocio Hernández Molina.—Rúbrica.

333-A1.—6, 18 y 28 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTO**

En el expediente número 260/91, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los Licenciados FELIPE RENE POPOCA MARQUEZ, RODOLFO RAFAEL ELIZALDE CASTANEDA Y DAVID ELIZALDE CASTANEDA, en su carácter de endosatario en procuración de JOSE ALFREDO COLIN GUADARRAMA, en contra de GUILLERMO ESTRADA ACOSTA, se dictó lo siguiente: Visto lo solicitado por el endosatario en procuración Licenciado FELIPE RENE POPOCA MARQUEZ y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 764 del Código Adjetivo Civil con aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, se señalan las diez horas del día catorce de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, sirviendo como base de \$ 6,750,000.00 (seis millones setecientos cincuenta mil pesos M.N.), autorizándose la expedición del edicto correspondiente, para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, anunciándose la venta del bien embargado, consistente en una camioneta marca Ford, modelo 1982, color roja, caseta de vital con número de placas LK-6303 del Estado de México, tipo standard, debiéndose convocar postores y citarse acaudales.—D y fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

3896 6 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO**

Exp. No. 1621/90, en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUSTINO LORENZO JUAREZ JIMENEZ, promoviendo por su propio derecho en contra de GARY LEE MONROE, como deudor y JEFER ENTERERISES DE MEXICO, S.A. DE C.V., aval se señalan las once horas del día catorce de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de remate en segunda y última almoneda de una embarcación para navegar por mar turística, marca Luhrs, modelo Yr 1984 con número de identificación KHR3408041, número de matrícula FX1684-DK número de factura D-DK-1684 850612-0268, construida en fibra de vidrio equipada con dos motores de gasolina Chevrolet 365, con números 44672 y 44666, propulsión INBD, de color blanco con franja azul de aproximadamente diez metros de longitud por tres metros de ancho, con valor que se obtuvo por dictamen pericial por la cantidad de cincuenta millones de pesos, convocándose a postores.

Publíquese por tres veces consecutivamente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en tabla de avisos de este H. juzgado, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—D y fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Merced Rodríguez.—Rúbrica.

3900.—6, 7 y 10 agosto

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

**Segunda Secretaría**

En el expediente número 1224/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. SEBASTIAN GARCIA DOTOR, apoderado legal de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de MIGUEL DOMINGUEZ COPPIN, el C. juez señala las doce horas del día veintidós de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre un terreno y construcción (vivienda) ubicada en la calle de Fernando Aguilar No. 219, lote No. 2, manzana XIII fraccionamiento De Jorge Jiménez Cantú, mejor conocido como Rancho la Mora, municipio de Toluca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.15 m con lote No. 1; al sur: 17.15 m con lote No. 3; al oriente: 9.00 m con calle Fernando Aguilar; al poniente: 9.00 m con lote No. 21, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en Toluca, México, en el volumen 167, asiento 517, fojas III, libro 1o., sección 1o. del 15 de diciembre de 1978.

Se exhiben para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, expidándose los edictos correspondientes, debiendo servir de base para el remate \$ 145,587,500.00 (ciento cuarenta y cinco millones quinientos ochenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), que fueron valuados por los peritos encargados para su publicación, convocándose postores en Toluca, México, a dieciséis de julio de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Espinoza.—Rúbrica.

3902.—6, 11 y 14 agosto

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

En el expediente número 701/87, juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAN en su carácter de apoderado de BANCO OBRERO, S.A., en contra de DAVID KOVALSKY MANGIN y LILI TELLO DE KOVALSKY el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señala las doce horas del día veinticho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almohada de remate, respecto de un inmueble embargado en el presente juicio, denominado La Yerbabuena, ubicado en el municipio de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 1779.00 ml con Magdalena Pedraza; al sur: 1585.00 ml con Ing. Hilario Pedraza; al oriente: en línea quebrada de 5 tramos 450.00, 82.00, 354.00, 245.00 y 197.00 ml con poblado de Barroales, Rafael Acuña, Cayetano Morán, J. Cárlos Morán y José Galván; al poniente: 1040.00 ml con Clara Pedraza, con una superficie de 113 Hectáreas, 91 Áreas y 53 centiáreas.

Se expide el presente para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo como postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de (ciento quince millones ciento treinta y dos mil doscientos cuarenta pesos 00-100 M.N.), convoquense postores.—Toluca, México, a 3 de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica 3904—6, 12 y 18 agosto

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 5352/92, C. NICOLASA CRUZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Filisola número 113, en el poblado de San Buenaventura, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 35.00 m con Felipe Esquivel y Juan Vargas; al sur: 35.00 m con Tomás Cruz y Juan Serrano, Franco Serrano; al oriente: 35.75 m con Tomás Cruz y Antonia Jiménez; al poniente: 35.75 m con Antonia Jiménez Vda. de Castañeda; superficie: 1,251.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 6806/92, C. JOSEFINA QUIROZ DE TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cedro No. 100-A, en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.70 m con Margarita Gutiérrez S.; al sur: 16.40 m con Piedad Retana; al oriente: 11.25 m con calle Cedro; al poniente: 10.35 m con Filiberto Navas; superficie: 171.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 02 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 6867/92, C. LUCIO MAYA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 21, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 33.30 m con Agustín Gutiérrez; al sur: 33.00 m con Antonio Peralta; al oriente: 25.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 25.00 m con Anselma Palomino; superficie: 825.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 6831/92, C. MARIO ROMERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada San Mateo No. 39, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.70 m con Manuel Romero

Flores, al sur: 9.37 m con Manuel Romero Flores y 10.33 m con Antonio Romero Sánchez; al oriente: 10.15 m con paso de servidumbre; al poniente: 8.65 m con Isidro Plata Mancilla y 1.50 m con Antonio Romero Sánchez; superficie: 103.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 07 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 4639/92, C. LEON ROSALES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Real s/n., en San Antonio Buenavista, Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.00 m con Juan Rosales Estrada; al sur: 15.00 m con camino real; al oriente: 29.70 m con Juan Rosales Estrada; al poniente: 34.10 m con Isaac Moreno Ayala; superficie: 506.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 6843/92, C. YOLANDA GARCÉS TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado La Vesana, en San Felipe Tlapimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 104.20 m con Ricardo Flores Domínguez; al sur: 105.40 m con Susana Garcés Terrón; al oriente: 38.90 m con herederos de Francisca Olín; al poniente: 38.90 m con Vesana que conduce a Santa Ana; superficie: 4,076.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 6842/92, C. SUSANA GARCÉS TERRON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado La Vesana, en San Felipe Tlapimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 105.40 m con L.E. Yolanda Garcés Terrón; al sur: 107.00 m con herederos de Teoelada; al oriente: 38.10 m con herederos de Francisca Olín; al poniente: 38.60 m con vesana que conduce a Santa Ana; superficie 4,072.57 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 4618/92, C. LEON ROSALES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón s/n., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 31.50 m con Felipe Rosales Sánchez; al sur: 31.50 m con Armando Serrano Sánchez; al oriente: 12.00 m con Armando Serrano Sánchez; al poniente: 12.00 m con calle Alvaro Obregón; superficie: 378.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 4604/92, C. CARMEN ZINZU DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad esquina con Galeana No. 209, en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con J. Guadalupe Rendón; al sur: 10.60 m con calle Galeana; al oriente: 8.40 m con Saúl Hernández V.; al poniente: 10.90 m con calle Libertad; superficie: 106.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 6710/92, JOSE LUIS RODRIGUEZ GARCIA Y CRISTINA ROJAS DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Luz María Vargas; sur: 15.00 m con Centro de Salud; oriente: 8.00 m con Privada de Hermenegildo Galeana; poniente: 8.00 m con fracción del mismo terreno; superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 6711/92, FELIX PEREZ GERTRUDIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Bo. la Teresona, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.70 m colinda con Sr. José Sánchez; sur: 19.70 m colinda con vereda sin nombre; oriente: 49.45 m colinda con Sr. Melitón Pérez Legorreta; poniente: 48.75 m con Sr. Alejandro Arizaluz Valencia; superficie aproximada: 937.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 1162/92, CARLOS ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Cruz de Piedra, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 235.00 m con Asunción Tolentino Mondragón; sur: 180.00 m con canal de agua; oriente: 172.00 m con Adela García Soto; poniente: 265.00 m con el río, superficie de 34,963.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3899.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 1164/92, INOCENTE MAYA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble y construcción ubicado en San Gabriel Zepayautla, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 5.50 m con calle Guadalupe Victoria; sur: 5.50 m con Porfirio Telkz; oriente: 33.50 m con Enrique Maya; poniente: 33.50 m con Pedro Vazquez; superficie de: 184.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3899.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 1136/92 FRANCISCO MERCADO PONCIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en la segunda manzana, del barrio de Anasco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo México, mide y linda: norte: 7.50 m con Aaron Rojas, 165.00 m con Arturo Juárez; sur: 26.00 y 11.80 m con Suc. de Francisco Segura, 46.00 m con Refugio Vázquez, 52.00 m y 10.00 m con Teresa Juárez; oriente: 64.00 m con Anita Hernández, 34.00 m y 72.00 m con Teresa Juárez y Otilio Reyes; poniente: 15.00 y 81.50 m con Suc. de Francisco Segura, 41.00 m y 55.70 m con Aaron Rojas, superficie de: 2-23-48 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3899.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 1161/92, CARLOS ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltépec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 14.80 m con calle Nacional; sur: 14.56 m con Abundio Flores; oriente: 16.54 m con Carlos Espinoza Domínguez; poniente: 17.05 m con calle Nacional; superficie de 247.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3899.—6, 11 y 14 agosto

Exp. No. 1163/92, MIGUEL GERARDO CRUZ FALCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Tecomatlán, municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 2 líneas 6.60 m con calle Independencia y 24.10 m con calle de Guerrero; sur: 27.20 m con barranca y Antonio Mndragón Ramírez; oriente: 28.20 m con calle de Independencia; poniente: 38.00 m con barranca, con superficie de: 961.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3899.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 902/92, ALFONSO VARGAS BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Adolfo López Mateos No. 7, municipio de Zumpahuacán, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 13.60 m con calle Adolfo López Mateos, sur: 15.20 m con Pedro Salazar; oriente: 18.92 m con Buenaventura Esquivel Vázquez; poniente: 21.77 m con Ventura Raynundo Vargas Bernal; superficie aproximada: 292.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 911/92, IFFON MARGARITO ALCALA HERANANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 35, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: tres líneas 32.60, 7.50 y 10.00 m con Isaías Alcalá Hernández y Martiniano Alcalá Serrano; sur: tres líneas 20.60, 8.50 y 22.00 m con Carlos Alcalá Hernández y Juan Lazcano Anduaga; oriente: 4.00 m con calle de Independencia; poniente: 20.00 m con Juan Lazcano Anduaga; superficie aproximada: 432.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3903.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 910/92, ROLANDO ALCALA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Altamirano No. 35, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con río del Salitre; sur: 10.00 m con calle Altamirano; oriente: 22.00 m con Isidro Alcalá Hernández; poniente: 22.00 m con Cleofas Flores Velasco; superficie aproximada: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 983/92, JOSE ESTRADA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Xochiac, la calle de 16 de Septiembre, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 23.30 m con calle de Niños Héroes; sur: 23.30 m con Agustín Estrada Pérez; oriente: 13.50 m con Cirilo Pérez; poniente: 13.50 m con calle 16 de Septiembre; superficie aproximada: 314.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 815/92, MARIO JAVIER SALCEDO SANDOVAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monterrey, Barrio Coapanoaya, municipio de Ocoyoacac, Méx., distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 17.77 m con Agustín Salcedo, sur: 1.10 m con Juan Acosta y señor Salazar, oriente: 6.48 m con José Salcedo, poniente: en (2) líneas 1a, 9.42 m con José Luis Castillo, 2a, 4.25 m con entrada y salida a la calle Monterrey. Superficie aproximada: 114.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 814/92, BERNARDO ROMERO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ocoyoacac San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 67.50 m con Florentina Martínez, sur: 67.50 m con José Maximino, oriente: 8.00 m con Julia Martínez, poniente: 9.50 m con Avenida Ocoyoacac. Superficie aproximada: 390.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 813/92, AGUSTIN AGUERO DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores El Comalero, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Guillermo Flores Rosales, sur: 10.00 m con C. Aleántara, oriente: 60.00 m con camino al Comalero, poniente: 60.00 m con Guillermo Flores Rosales. Superficie aproximada: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 793/92, LUIS IBARRA ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; norte: 24.35 m con, sur: 24.65 m con Jorge Ibarra, oriente: 38.80 m con Maurilio, José y Manuel Quiñóñez, poniente: 38.80 m con Antonio Ibarra. Superficie aproximada: 950.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 792/92, ABUNDIO NAVARRRETE REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Morelos No. 2, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; norte: 23.20 m con Pascual Navarrete, sur: 39.90 m con Domingo Mota, oriente: 35.90 m con Cuevas en línea quebrada, poniente: 26.70 m con callejón Morelos. Superficie aproximada: 973.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 791/92, IGNACIO EVANGELISTA POBLETE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ocoyoacac No. 12, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 6.65 m con José Evangelista, sur: 8.54 m con Anacleto Martínez, oriente: 4.23 m con Jesús Evangelista, poniente: 4.80 m con avenida Ocoyoacac. Superficie aproximada: 34.3068 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 790/91, FERNANDO TRAPAGA ZARCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Luis Camarena, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 14.50 m con Angel Torres Guadarrama, sur: 14.50 m con Luis Sánchez Martínez, oriente: 7.50 m con calle Luis Camarena, poniente: 7.50 m con Guadalupe González. Superficie aproximada: 108.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 789/92, RAMON REYES VENTURA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 207, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Bartolo Ventura, sur: 15.00 m con Avenida Hidalgo, oriente: 16.00 m con Petra Navarrete, poniente: 16.00 m con Ismael Ventura. Superficie aproximada: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 788/92, IRENE REYES VENTURA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo del Pedregal, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 14.50 m con Bartolo Ventura, sur: 14.50 m con Ramón Reyes, oriente: 8.50 m con Petra Navarrete, poniente: 8.50 m con Ismael Ventura, Superficie aproximada: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3903.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 787/92, BENJAMIN DE LA TORRE MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 8.50 m con Calzada Guadalupe Victoria, sur: 8.50 m con río Chichipicac, oriente: 190.00 m con Adán Reyes, poniente: 190.00 m con Persiliano del Prado, Superficie aproximada: 1,615.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3903.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 786/92, AGUSTINA PINEDA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Puertita Barrio Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 12.78 m con Lourdes Pavón de Cesón, sur: 12.98 m con David González, oriente: 10.60 m con entrada y salida que deja el vendedor, poniente: 10.40 m con Rafaela Nájera Vda. Negrete, Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3903.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 785/92, RAQUEL HUERTA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Coapanoaya, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, de Villada, mide y linda; norte: tres líneas: 7.70, 12.75 y 1.80 m con Samuel Ortega González, sur: 22.10 m con entrada y salida que deja el vendedor para servicio de los que tienen que vivir en ese lugar, oriente: dos líneas: 2.33 y 9.20 m con Samuel Ortega y Luz Huerta Díaz, poniente: dos líneas: 9.20 y 2.33 m con Avenida Morelos y Samuel Ortega González, Superficie aproximada: 233.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3903.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 784/92, VICTOR HUGO SOLIS PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; norte: 36.60 m con Juan Lima, sur: 36.60 m con Ignacio Flores, oriente: 14.70 m con Benjamín Pérez, poniente: 14.70 m con camino al Comalero, Superficie aproximada de: 538.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3903.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 783/92, ROSA HERRERA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. 5 de Mayo y Andador, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; norte: 81.84 m con Procasmac (Asociación Zapatera), sur: 81.84 m con andador sin nombre, oriente: 25.98 m con Angela López González, poniente: 25.98 m con prolongación calle 5 de Mayo, Superficie aproximada: 2,126.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3903.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 782/92, AURELIO REYES BALBUENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 30.00 m con futuro andador sin nombre, sur: 30.00 m con Calzada del Panteón, oriente: 70.00 m con Juan González, poniente: 70.00 m con futuro andador sin nombre, Superficie aproximada: 2,100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3903.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 781/92, J. MERCED SALAZAR FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec, calle Allende, barrio Santa María, municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; norte: 23.50 m con Revés Espinoza, sur: 23.50 m con calle Allende, oriente: 36.00 m con Teófilo González, poniente: 36.00 m con Av. Chapultepec, Superficie aproximada de: 845.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3903.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 780/92, FELIPE BARRION RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle V. Carranza No. 1202 barrio Santiaguillo, municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; norte: dos líneas: 5.86 y 3.00 m con Agustín y acceso de circulación a calle V. Carranza, sur: 8.86 m con herederos de Félix Ramírez, oriente: dos líneas: 17.20 y 10.30 m con Agustín Barrón Escutia, poniente: 27.50 m con Guadalupe Campos, Superficie aproximada: 181,292.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3903.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 778/92, IRENE CERON HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en atrás Res. Rancho Gde., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; norte: 21.70 m con Jaime Rosales, sur: 21.70 m con Nieves Cerón, oriente: 6.00 m con Jesús Reyes, poniente: 7.00 m con Poclair, Superficie aproximada: 130.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3903.—6, 11 y 14 agosto



Exp. 772/92, GUADALUPE PAIZA FLORENTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio el Llano, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linderos: norte: 16.00 m con Román Freca; sur: 10.00 m con privada sin nombre; oriente: 15.00 m con Marco A. Hernández Martín; poniente: 15.00 m con Lorenzo Alanís.

Superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 773/92, MARTIN GARCIA QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierra Delgada, Cerca Camino, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linderos: norte: dos líneas 4.70 y 31.00 m con Enrique Gutiérrez; sur: 15.00 m con Gerónimo Méndez Cruz; oriente: 88.00 m con Gerónimo Méndez Cruz; poniente: 60.00 m con fraccionamiento Los Encinos; superficie aproximada de: 1,200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 774/92, JULIA SANTIAGO NIEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Girasol No. 103, Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linderos: norte: 25.50 m con Mercedes Cuéllar; sur: 25.50 m con calle Girasol; oriente: 43.50 m con Luciano Piedra; poniente: 41.50 m con Avenida del Rosal; superficie aproximada: 1,109.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 775/92, NICOLAS MIGUEL ANGEL NERI REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Matamoras No. 1, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linderos: norte: 115.70 m con Francisco Reyes Nabor; sur: 114.90 m con Her. del finado Lorenzo Neri; oriente: 19.15 m con Juan Arias y Abel Pérez Reyes; poniente: 19.95 m con Filemon Valle y otros; superficie aproximada: 2,231.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 776/92, EDMUNDO MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amalia Fuentes T. s/n., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linderos: norte: 33.92 m con Gloria Juárez, Amelia Hernández y Raúl Pineda; sur: 33.90 m con Crmádo Palmero; oriente: 12.41 m con Verónica Espejel; poniente: 12.41 m con Prof. Amalia Fuentes Tapia; superficie aproximada: 426.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 777/92, MIGUEL MONTEZ BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 78, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linderos: norte: 14.00 m con Av. 16 de Septiembre; sur: 11.20 m con Donatiano Pavón; oriente: 32.00 m con Trinidad Pavón; poniente: 24.00 m con Partelo Montes; superficie aproximada: 352.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 778/92, MISAEL BECERRIL ARBAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linderos: norte: 220.00 m con Via del Ferrocarril; sur: 220.00 m con camino viejo; oriente: 44.40 m con Anastasio Flores; poniente: forma triangular; superficie aproximada: 4,834.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

Exp. 356/92, GLORIA IRENE CARDENAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Los Reyes, municipio de Jecotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: norte: 32.00 m con Víctor Sánchez Vieyra quebra al noroeste 3.80 m; sur: 23.20 m con camino, quebra al suroeste 12.05 m; oriente: 15.00 m con Aquilino Rodríguez González; poniente: 13.00 m con Wilfrido López Orta.

Superficie aproximada: 497.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quíroz Santín.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 904/92, VICTOR HERRERA DE GANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 146.00 m con Romualdo Rodríguez Noriega; sur: 147.00 m con Eulogio Nieto Millán; oriente: 306.00 m con Rafael Tetatzín; poniente: 259.00 m con Felipe Sánchez Hernández.

Superficie aproximada: 41,374.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pezo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 905/92. LEONILA VILLEGAS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Juan, municipio de Malinalco, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 20.50 m con calle de enmedio; sur: 20.50 m con Alberto Díaz Hernández; oriente: 50.00 m con Marta Alcoser; poniente: 50.00 m con Abacú Cerol Reinoso.

Superficie aproximada: 1,025.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 906/92. MISALL DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje de Cantarranas Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 29.00 m con José Nava; sur: 29.00 m con Santiago Nava; oriente: 26.00 m con Mercedes Nava; poniente: 26.00 m con Mercedes Nava.

Superficie aproximada: 754.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 907/92. FRANCISCO SEGURA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada del Panteón sin número, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: dos líneas: 151.10 y 35.30 m con Jesús Orihuela Lara y Vicente Mendoza; sur: tres líneas: 11.76, 20.00 y 80.00 m con Remigio Jurado, Rogelio Segura Hernández y entrada vecinal por parte de Rogelio; oriente: 76.50 m con Ignacio Orihuela y Modesto Lara; poniente: tres líneas: 29.00, 16.00 y 20.00 m con Remigio Jurado Lara.

Superficie aproximada: 12,037.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 908/92. GUSTAVO FIGUEROA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Ixtapita, calle sin nombre, municipio de Ixtapan de la Sal, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Benito Jiménez Torrejón; al sur: 17.00 m con calle sin nombre; al oriente: 24.00 m con Modesta Casasola García; al poniente: 24.00 m con calle Juan Escutia.

Con una superficie aproximada de: 350.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 909/92. JOSE MANUEL POPOCA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Escutia s/n., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 17.00 m con Benito Jiménez Torrejón; sur: 17.00 m con Gustavo Figueroa Díaz; oriente: 7.00 m con Modesta Casasola García; poniente: 7.00 m con calle Juan Escutia.

Superficie aproximada: 119.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 912/92. BENITO JIMENEZ TORREJON Y/O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ixtapita C. Salvador Sánchez, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 17.00 m con calle Salvador Sánchez Colín; sur: 17.00 m con J. Manuel Popoca Hernández; oriente: 17.00 m con Modesta Casasola García; poniente: 17.00 m con calle Juan Escutia.

Superficie aproximada: 289.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 913/92. CARMEN VICTORIA BAUTISTA DE CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Abasolo Pte. Cuarte No. 2, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 23.25 m con Prof. Tomás Gómez; sur: 21.56 m con Enrique Sotelo Medina; oriente: 11.15 m con calle privada de Abasolo; poniente: 12.54 m con Enrique Sotelo Medina.

Superficie aproximada: 265.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Exp. I.A. 6766/448/92, MARTINA ZAMORA ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Comixco, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 28.45 m con calle Privada Moctezuma; sur: 28.30 m con Mercedes Arenas Alarcón; oriente: 10.80 m con Gabina Ruiz Arrolfo; poniente: 18.80 m con Pablo Soberanes Carbajal; superficie aproximada de: 305.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3909.—6, 11 y 14 agosto

### NOTARIA PUBLICA NUMERO 13

#### TEXCOCO, MEX.

Por escritura número 19,286, de fecha 10 de junio de 1992, ante mí, el señor JOSE SPINDOVSKY SCHWIMER, aceptó el cargo de albacea y la herencia instituida a su favor en la sucesión testamentaria a bienes de la señora ESTHER (ESTKA) SCHWIMER SCHWIMER VIUDA DE SPINDOVSKY, manifestando que procederá a la formulación del inventario de los bienes.

En los Reyes la Paz, Estado de México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.

Raúl Name Neme.—Rúbrica. Notario Público No. 13, del distrito judicial de Texcoco. 332-AI.—6 y 17 agosto